

Instruccion popular formada por la Comision Central del Consejo de Sanidad y aprobada por la Prefectura de Policiá de París : con el objeto de que todas las familias y personas sepan tomar por sí mismas las medidas oportunas para precaver la invasion del cólera-morbo ... / Traducida al castellano.

Publication/Creation

Méjico : Impresa en Madrid, y repimpreso en Méjico por Mariano Arévalo, 1833.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/sgvtgdww>

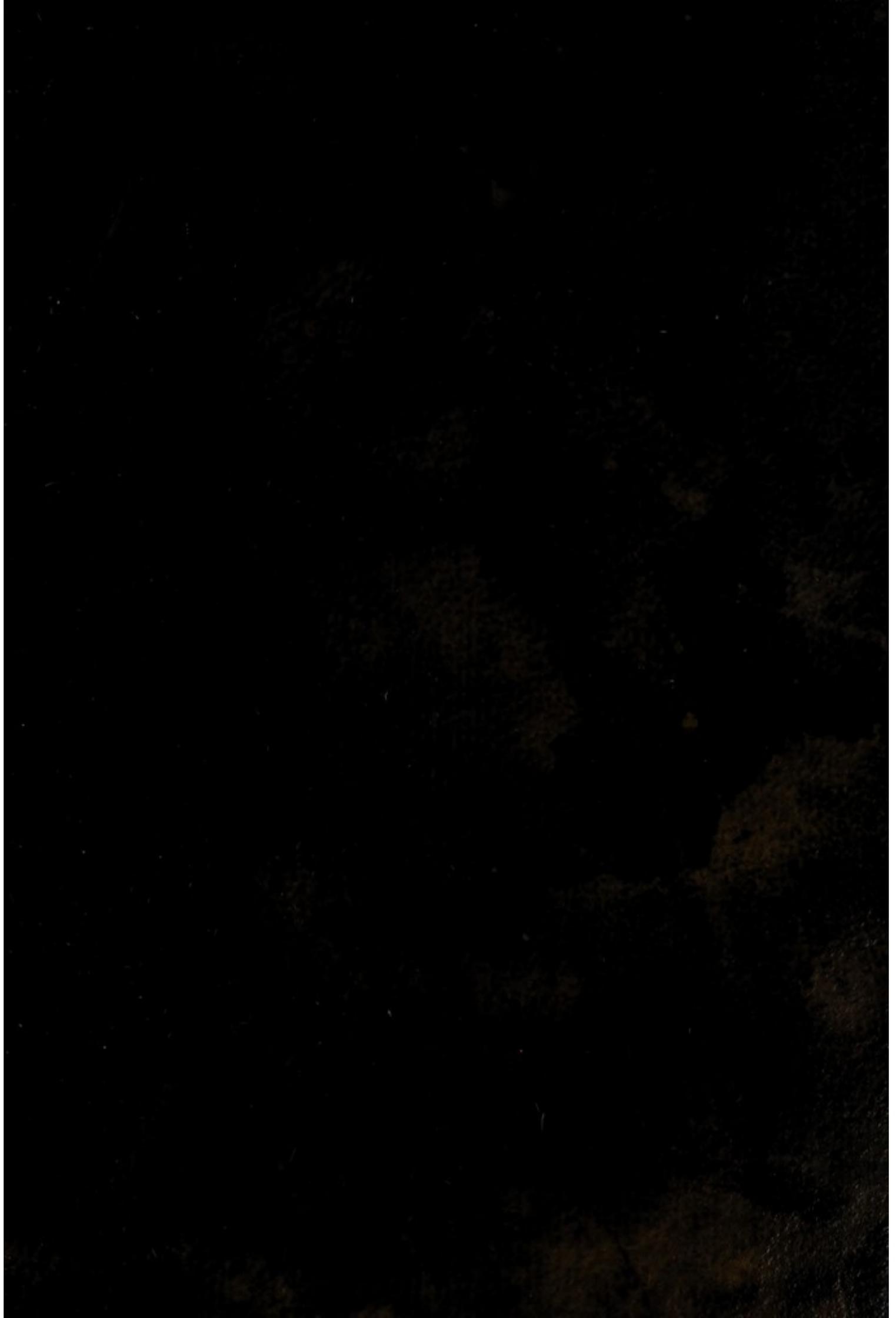
License and attribution

This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

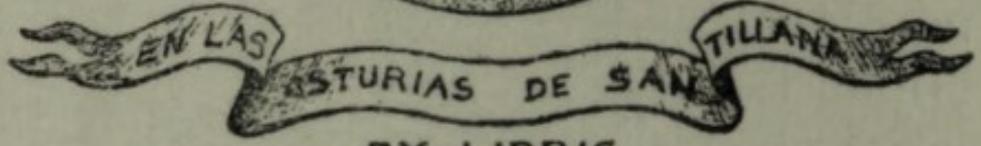
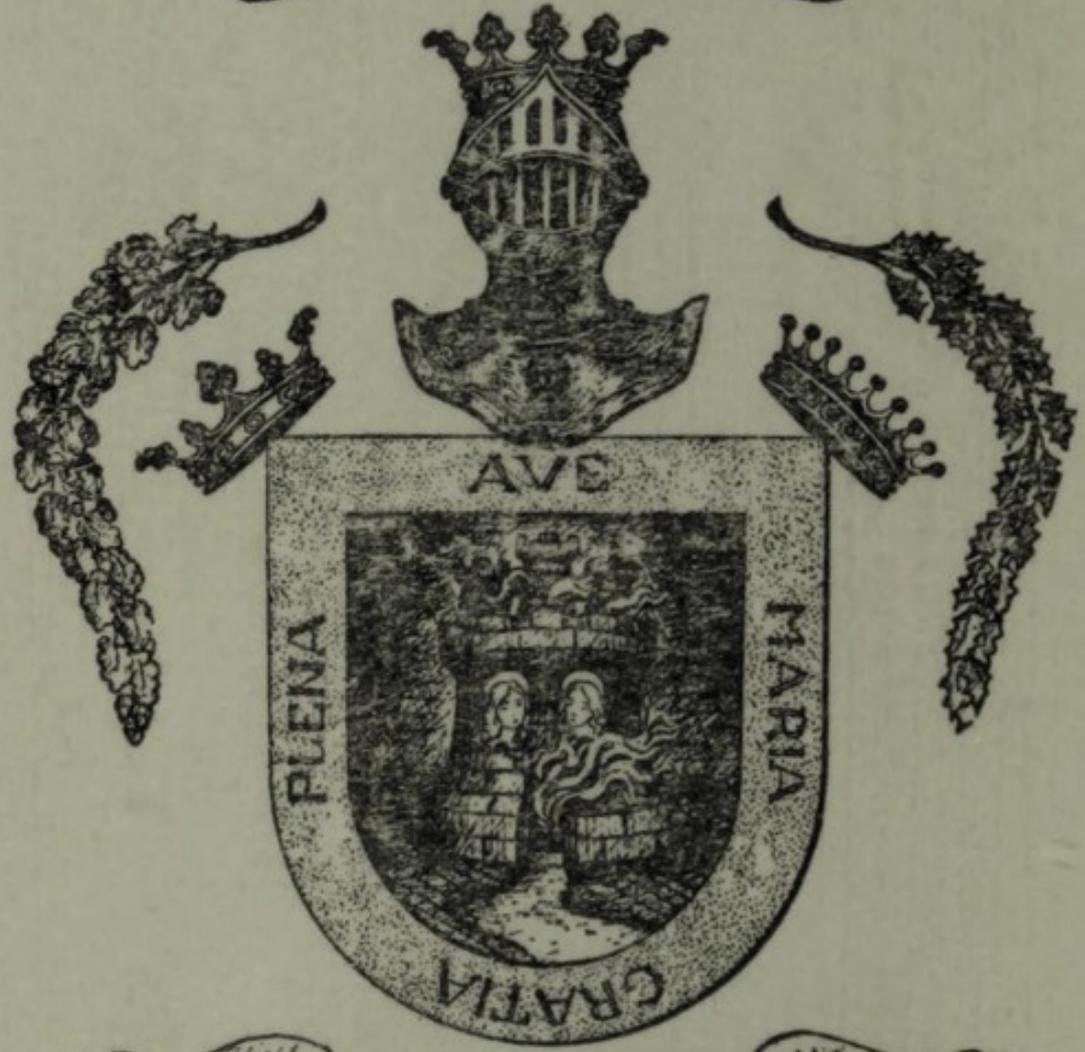
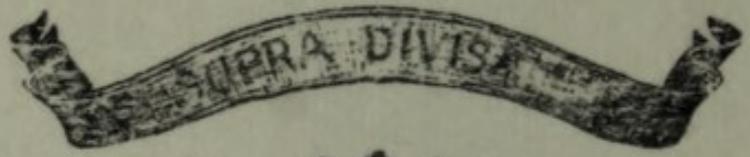
**wellcome
collection**

Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>



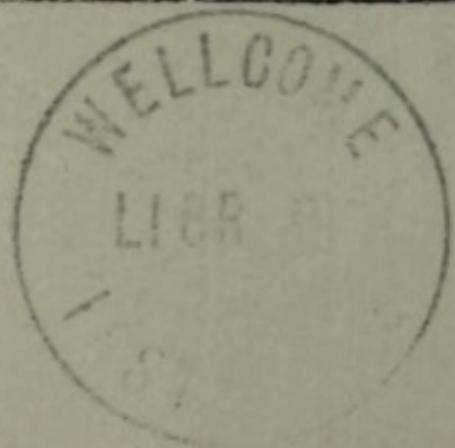
377474 HINER
COL

HONOR LABOR VALOR

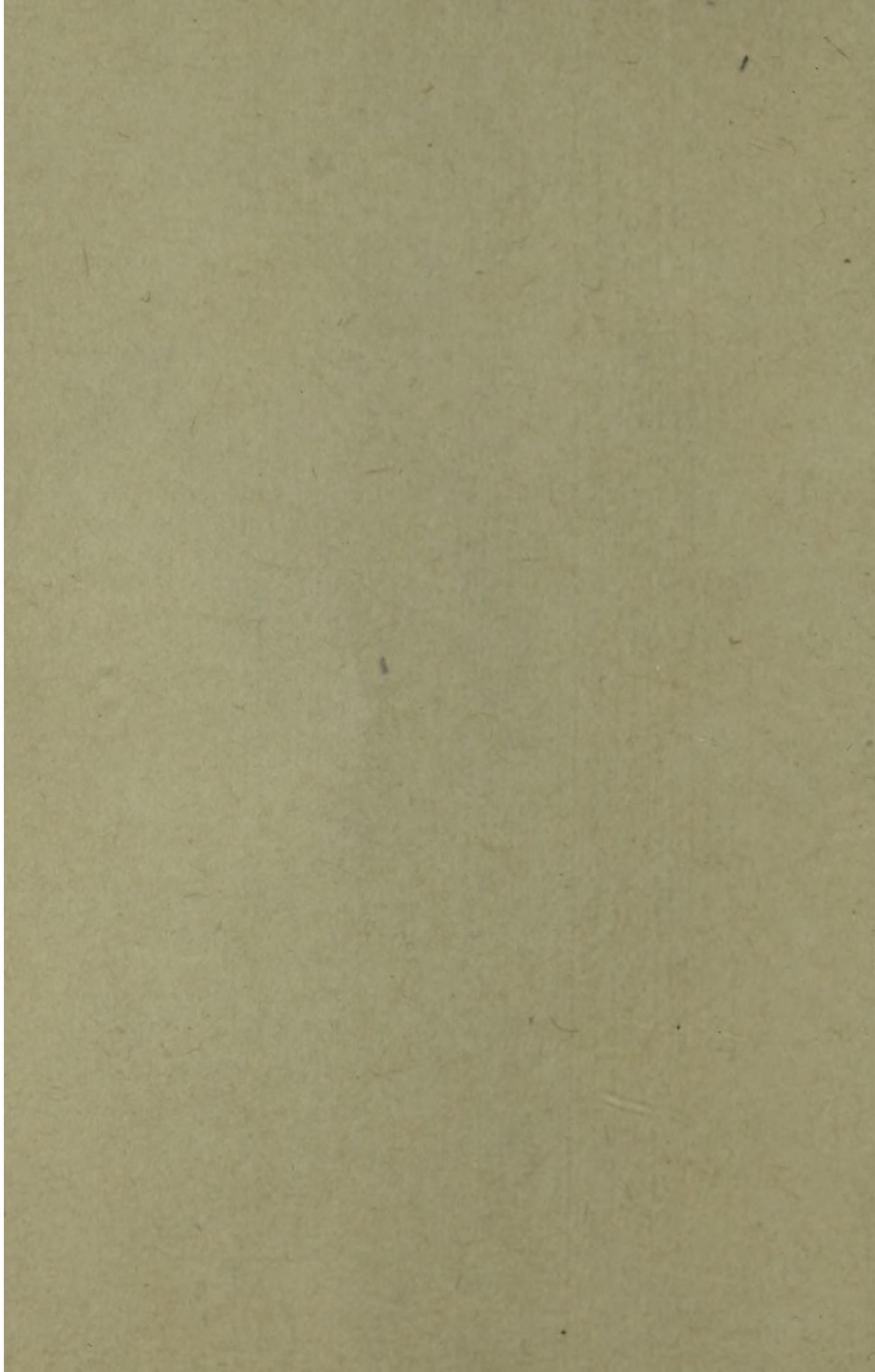


EX-LIBRIS

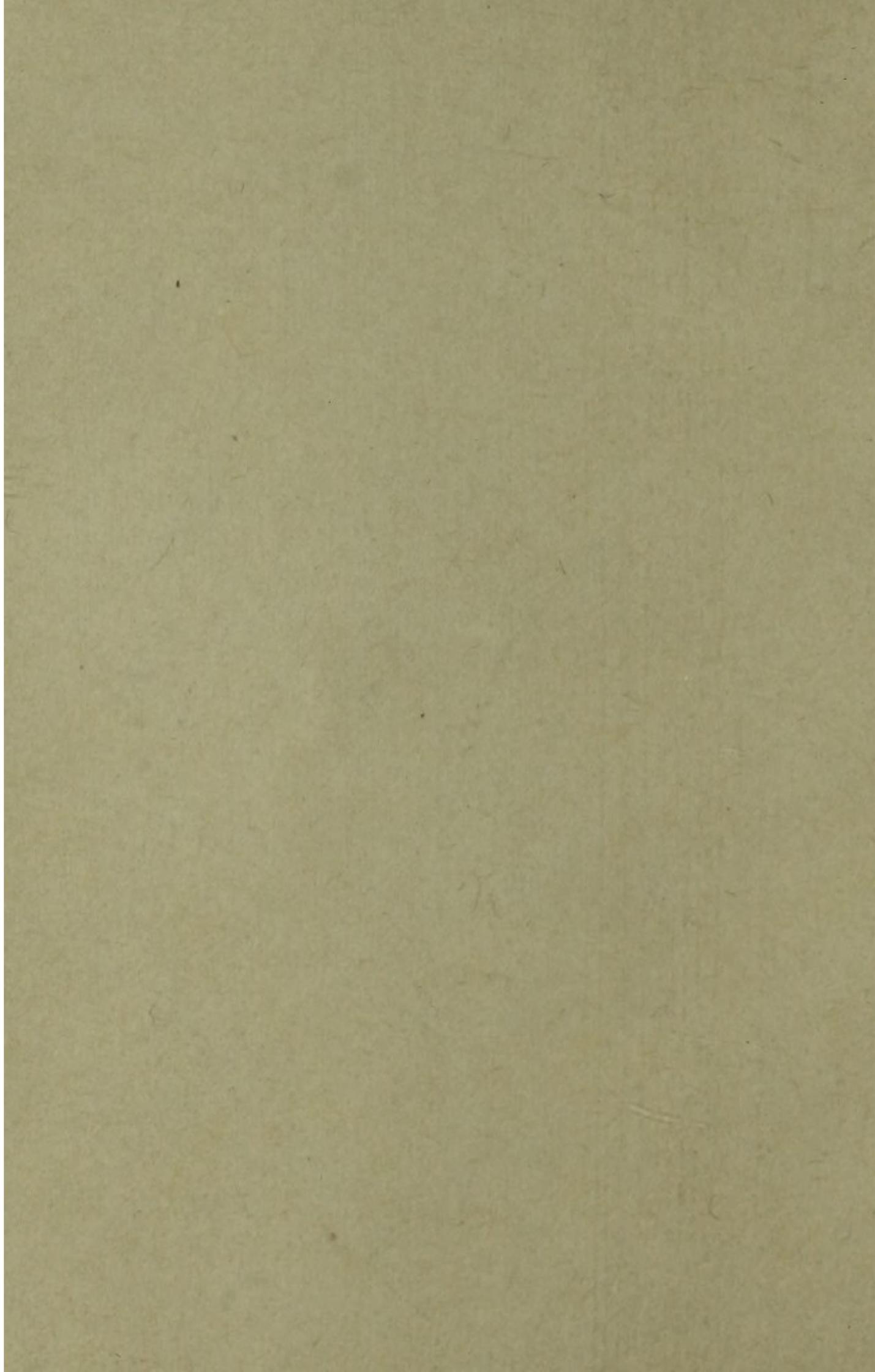
FRANCISCO DE LA GUERRA

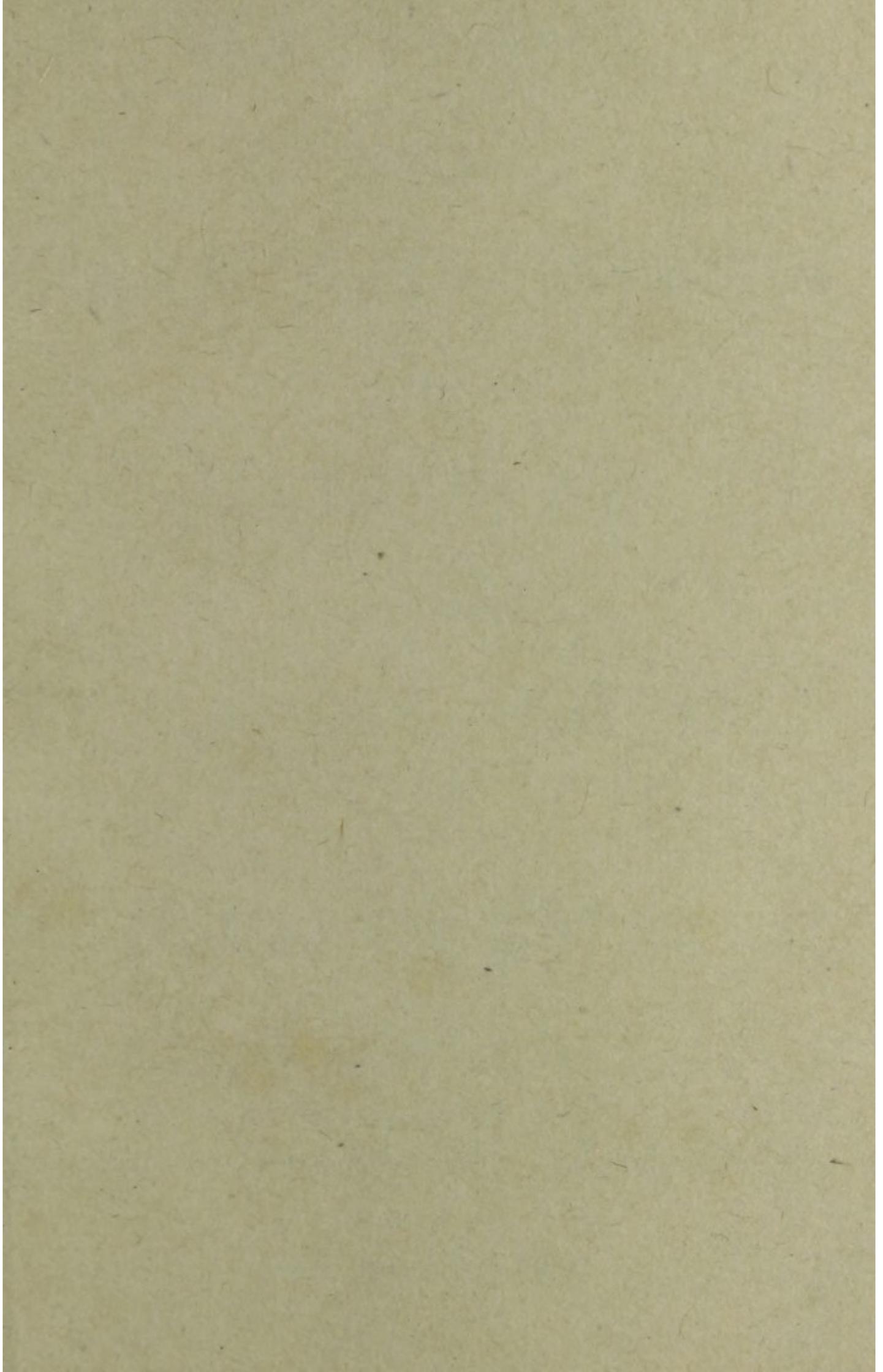


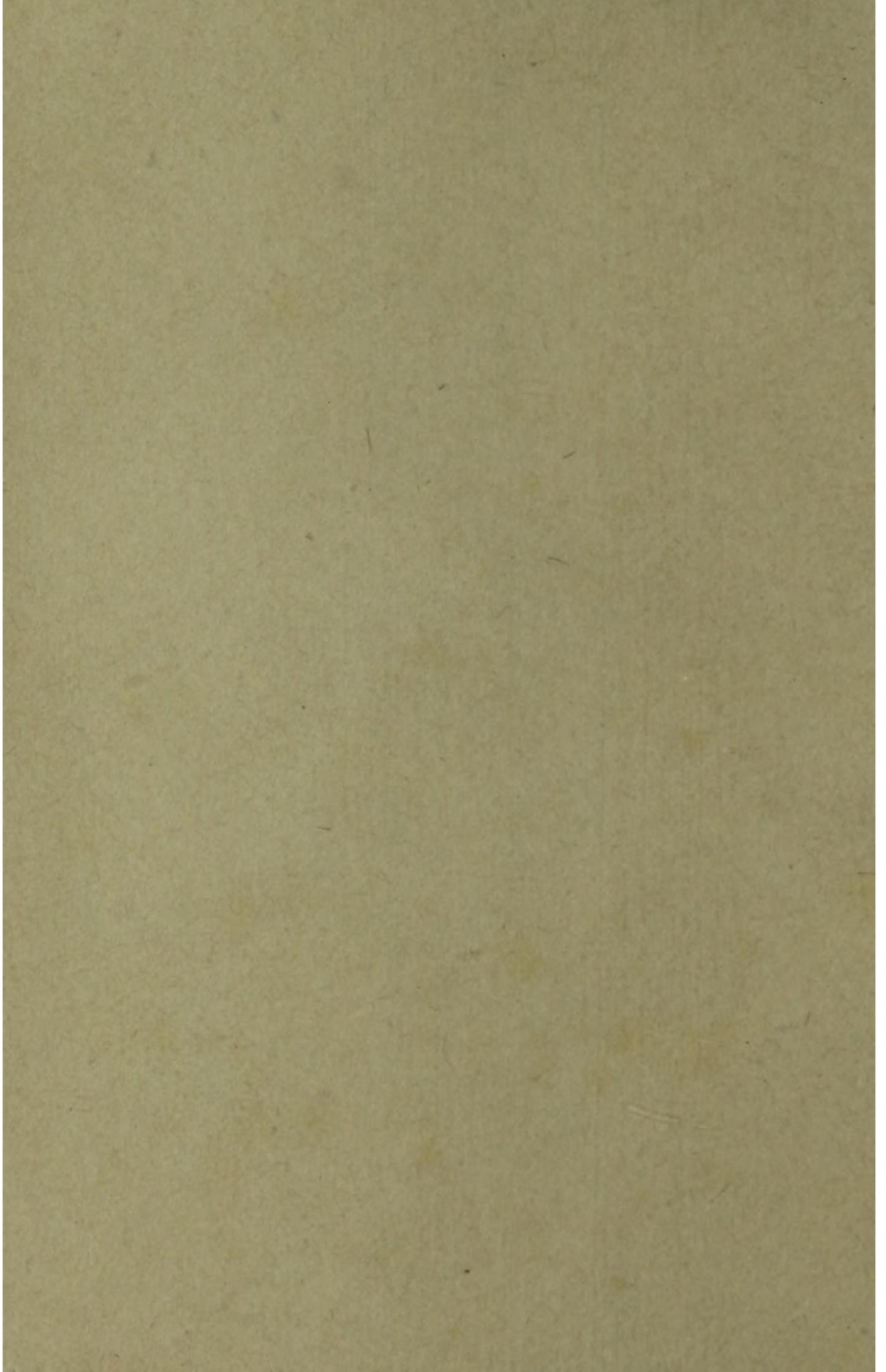
M. 495



A







PRECAUCIONES

CONTRA

EL COLERA-MORBO:

É

INSTRUCCION

SOBRE

EL USO DEL CLORURO

DE

OXIDO DE SODIO

para la desinfeccion de las habitaciones, ropas y sitios que sea necesario purificar, y para algunas enfermedades.

Vale medio real.

PRECAUCIONES

CONTRA

EL COLERA-MORBO

INSTRUCCION

SOBRE

EL USO DEL CLORURO

DE

OXIDO DE SODIO

Para la desinfeccion de las habitaciones.
de ropas y sillas que sea necesario
tratar, y para algunas enfermedades.

Este medio es el

INSTRUCCION POPULAR

FORMADA

POR LA COMISION CENTRAL

DEL CONSEJO DE SANIDAD,

Y APROBADA

POR LA PREFECTURA DE POLICIA

DE PARIS

Con el objeto de que todas las familias y personas sepan tomar por sí mismas las medidas oportunas para precaver la invasion del Cólera-morbo, y adoptar los medios mas convenientes y seguros de disminuir sus estragos en el caso de que llegue á propagarse.

Traducida al castellano POR SUPERIOR DISPOSICION *con las modificaciones que requieren las costumbres, necesidades y situacion de los españoles.*

Impresa en Madrid, y reimpressa en Méjico por Mariano Arévalo.

1833.

ADVERTENCIA.

Siendo esta instruccion como un selecto compendio de los tratados de higiene pública y privada, puesto al alcance y comprension aun de la gente ménos instruida, no podrán ménos de convencerse todas las familias y personas por su propio raciocinio de la evidencia de los consejos que propone, y tienen aplicacion no solo á impedir y debilitar el cólera-morbo, sino toda clase de achaques, enfermedades, epidemias y contagios; y tambien á proporcionar comodidades y bienestar, á que necesariamente conduce el aseo en las personas, ropas, muebles y habitaciones, y la sobriedad y templanza en las comidas y bebidas.



INSTRUCCION POPULAR.

Sobre los principales medios que se han de emplear para precaverse del Cólera morbo, y sobre la conducta que ha de observarse cuando se ha declarado la enfermedad.

Por la comision central del consejo de Sanidad de París.

El cólera es una enfermedad grave; pero no obstante, es mayor el miedo que causa el esperarla, que el riesgo que se corre cuando existe. Muchas enfermedades epidémicas, tales como las viruelas, la escarlatina, y ciertas fiebres nerviosas, han hecho mas estragos, pues que en las regiones de Europa donde ha reinado el cólera-morbo, aun cuando hayan sido

muy favorables las circunstancias á su propagacion, únicamente ha atacado á un individuo sobre 75; y aun en algunas ciudades la proporcion ha sido solamente de un individuo sobre 200.

Conducta que se ha de observar para precaverse del cólera-morbo.

1.º El poco riesgo que se corre de ser atacado del cólera-morbo, debe tranquilizar los ánimos. Así, pues, nadie debe inquietarse, y únicamente conviene pensar en la enfermedad con el fin de adoptar todas las medidas útiles para precaverse de ella; y siendo la tranquilidad de ánimo uno de los mayores preservativos, deberá evitarse al mismo tiempo todo lo que pueda excitar emociones fuertes, como la cólera, el miedo, los placeres demasiado vivos &c.

2.º Se ha observado, que cuanto

mas puro es el aire en que se vive, ménos exposicion hay de padecerse el cólera.

Así, pues, nunca será por demas el esmero que se tenga en la salubridad de las habitaciones; y por consiguiente es preciso evitar que viva, y mucho mas el que duerma demasiada gente en una misma habitacion, ventilarla por la mañana y durante el dia, abriendo puertas y ventanas con frecuencia, y por largo rato. Tambien convendrá colocar en las piezas habitadas una vasija con agua clara y cloruro de óxido de sodio líquido *; y donde haya cocinillas en los aposentos, podrá renovarse fácilmente el aire, haciendo durante algun rato un fuego claro de leña que dé mucha llama.

* Las diferentes proporciones del cloruro de óxido de sodio con el agua se verán en la instruccion sobre su uso que se inserta al fin.

Es preciso cuidar mucho de no abrir las puertas y ventanas sino despues de estar uno enteramente vestido para no correr el riesgo de resfriarse. Y aun conviene pasar á otra pieza, si la localidad lo permite, miéntras se verifica esta ventilacion.

Con respecto á las alcobas conviene dormir en camas sin cortinas, no dejar detenidos jamas la orina y excrementos en los vasos destinados al efecto, que deben limpiarse inmediatamente, y contener siempre un poco de agua.

El aire húmedo de las habitaciones, mal sano en todos tiempos, se hace muy peligroso cuando reina el cólera morbo; por tanto, es preciso guardarse bien de hacer secar la ropa lavada en la pieza en que se habita, y con mas razon si se duerme en ella.

Se procurará ventilar las alcobas y piezas de dormir; que en toda la

casa haya la mayor limpieza y aseo, que es el único medio de que reine en ella la salubridad.

Por consiguiente habrá que cuidar mucho de los vertederos, fregaderos, y letrinas, rociándolos á lo ménos una vez al dia con el agua clorurada ó con agua clara.

Convendrá tener constantemente tapadas las bocas de los conductos de irrigas, cloacas, pozos, alcantarillas, y otros parages en que haya mal olor, y no destaparlos sino cuando sea necesario.

En las casas se deberá cuidar de que se vacien las aguas puercas á medida que se ensucien, y léjos de dejarlas detenidas en los corrales, patios, portales de las casas, &c., tratar de que se arrojen cuanto antes y lo mas léjos posible.

Será preciso limpiar las vidrieras una vez por semana, cuando ménos,

porque la acción de la luz es indispensable á la salud.

El estiércol, los excrementos y los despojos de animales y verduras, reclaman una atención particular, pues nunca conviene se acumulen, sino al contrario, es preciso alejarlos con la mayor frecuencia y á la mayor distancia posible.

Será bueno deshacerse de todos los animales domésticos inútiles, y abstenerse de criar cerdos, conejos, gallinas, pavos, patos ó pichones, &c. en sitios reducidos, ó en patios poco espaciosos y ventilados.

Los inquilinos de las casas, especialmente en los barrios populosos, deberian vigilarse mutuamente, y contribuir ademas, cada uno por su parte, á la limpieza de la calles *, so-

* Por bandos de policía y buen gobierno está repetidamente mandado esto en Madrid, y en casi todas las poblaciones crecidas de España.

bre todo cuando son estrechas, pues es un objeto de utilidad pública y de interés general.

3.º Los facultativos que han observado el cólera-morbo, consideran el enfriamiento como una de las causas mas poderosas del desarrollo de esta enfermedad. Por consiguiente, habrá de evitarse esta causa abrigándose bien, y resguardando con especialidad el bajo vientre y los piés, de la acción del frio. A cuyo efecto es bueno usar faja de lana, llevar sobre la carne almillas de bayeta ó de franela, y hacer uso de calcetines ó escarpines de lana que habrán de mudarse y lavarse cuando estén húmedos ó sucios. Será preciso lavarse los piés en agua caliente, y llevar zapatones, zuecos ó galochas cuando haya de estarse algun tiempo con los piés en un sitio frio y húmedo; en una palabra, convendrá calzarse con limpie-

za y de modo que los piés estén resguardados del frio y de la humedad.

Muchas personas, particularmente en la clase poco acomodada, tienen la malísima costumbre al acostarse, y mas todavía al levantarse, de poner los piés desnudos en el suelo, y aun andar por el piso frio de la habitacion. Debe reprobarse sériamente esta mala costumbre, que seria en verdad peligrosa si se declarara el cólera-morbo.

Igualmente, para no correr riesgo de enfriarse, convendrá abstenerse, aun en verano, de dormir con las ventanas abiertas, y asimismo mantener constantemente en las habitaciones un temple moderado; porque las piezas demasiado calientes hacen á los individuos que las habitan mas sensibles al frio cuando salen de ellas.

Por la misma razon será necesario

tratar de retirarse temprano á casa, y no pasar parte de la noche en las tertulias, en los cafés, en los villares, tabernas, &c., particularmente cuando las noches son frias ó húmedas.

4.º La ocupacion, y una vida activa, pero evitando cuanto sea posible los excesos de fatiga, son uno de los mejores medios de distraer la inquietud del ánimo. Las tareas que ocupan mucho la imaginacion no son convenientes, ni tampoco los trabajos que traen consigo una privacion no acostumbrada de sueño durante la noche.

5.º Ya se ha hablado ántes de la utilidad de las fajas y de los calcetines ó escarpines de lana; pero es necesario que estén limpios, pues la limpieza es, como se ha dicho, siempre necesaria á la salud. Las personas que puedan tomar baños templados de tiempo en tiempo, ha-

rán muy bien en usarlos; pero no deberán permanecer en el agua mas que lo necesario para limpiarse bien el cuerpo, cuidando de enjugarse con ropa caliente, y de no exponerse de pronto al aire libre al salir del baño; precaucion mas necesaria en tiempo frio.

Las fricciones en seco son muy convenientes, y será fácil administrárselas cada uno á sí mismo, frotándose ó haciéndose frotar (por la noche, y aun mejor todavia por la mañana y por la noche) el tronco, los brazos, los muslos y las piernas, durante un cuarto de hora, con un cepillo suave ó con un pedazo de bayeta.

Se comprende fácilmente que en todo lo que concierne en general al modo de vestirse, habrá que conformarse con la estacion; pero nun a convendrá andar muy ligero de ropa.

6.º Cuando reina el cólera-morbo, es materia muy importante la elección de los alimentos, por cuyo motivo nunca se recomendará demasiado la sobriedad, pues hay muchos ejemplares de haberse declarado el cólera-morbo á consecuencia de los excesos de la mesa, y es sabido que los borrachos están mas particularmente expuestos á esta enfermedad.

Las carnes bien cocidas ó asadas que no contengan demasiada grasa, así como pescados frescos y de fácil digestion, huevos, y pan bien fermentado y bien cocido, deberán formar el alimento principal. La comida y pescados salados no convienen de modo alguno, y se usará parcamente de todo plato de salchichería ó pastelería, pues suelen ser pesados y crasos.

Entre las legumbres, será necesario limitarse en cuanto sea dable.

á las ménos acuosas y mas ligeras (1), comprendiendo entre estas las patatas de buena calidad, los garbanzos, las judías secas, lentejas, guisantes y habas (2). Los alimentos crudos, tales como las ensaladas, los rábanos, &c., deberán desecharse.

En la estacion de la fruta se deberá hacer un uso muy moderado de ella, principalmente miéntras no esté del todo madura, pues en este caso podria ser muy peligrosa. La fruta cocida presenta ménos inconvenientes; pero sin embargo nunca se deberá comer en grande can-

(1) Por legumbres acuosas se ha de entender las que contienen mucha agua de vegetacion, v. gr. los pepinos, cohombros, remolachas, lechugas, zanahorias, chirivias, calabaza, &c.

(2) Sin embargo debe advertirse que el hollejo de estas legumbres secas ó verdes no contribuye de modo alguno á la nutricion, y tiene el inconveniente de ser indigesto.

tividad, y mucho ménos hacer de ella el plato principal.

Hay alimentos que, aunque generalmente sanos, suelen ser indigestos para algunas personas, á causa de la disposicion particular de su estómago; y así las que se hallen en este caso harán bien en abstenerse de ellos. Sobre este punto, cada uno deberá hacer un estudio particular de su estómago.

Suponiendo que reine el cólera-morbo, será preciso comer ménos á la vez que de costumbre, aun quando haya que hacer una comida mas, pero siempre ligera.

Las bebidas requieren una atencion muy escrupulosa: efectivamente, toda bebida fria tomada quando se tiene calor, es peligrosa; y así no conviene apagar la sed sino quando ha cesado la traspiracion; es decir, que no se ha de beber frio

miéntras se esté sudando. Las resultas de este abuso son tanto mas funestas, quanto mas fria es la bebida y se tiene mas calor. Solo se deberá emplear agua clara, y con preferencia la de rio ó de fuente; y será bueno mezclarla con unas gotas de vinagre ó aguardiente quando se trate de beberla pura (dos cucharadas regulares de aguardiente ó una cucharada de vinagre para unos dos cuartillos de agua): sobre todo, si la estacion es caliente, y hay precision de dedicarse á algun trabajo corporal que, excitando la traspiracion, provoque la sed, y obligue por consiguiente á beber á menudo: en todo caso convenirá beber poco á la vez. El agua enrojecida, es decir, á la que se haya añadido un poco de buen vino, es tambien muy conveniente. Por fin, puede hacerse uso con ven-

taja de una agua ligeramente aromatizada con una infusion estimulante, v. gr. una infusion de yerba buena de sabor de pimienta, ó de manzanilla (una pulgarada de aquella, ó seis cabezas de manzanilla para un cuartillo de agua hirviendo), á la cual se añadirá cuando se haya enfriado otro cuartillo de agua fria (1).

Nada es tan pernicioso como el abuso de los licores fuertes. Está bien probado por muchos ejemplares, que el cólera-morbo ataca con preferencia, como ya se ha dicho, á los borrachos, y aun á las personas que, sin hacer un uso habitual de las bebidas fuertes, cometen accidentalmente un solo exceso de esta clase.

(1) Esta precaucion de añadir agua que no haya hervido, es necesaria: porque el hervor, al privar el agua del aire que contiene, hace que sea indigesta.

El uso del aguardiente tomado solo y en ayunas, uso que es tan comun entre los artesanos, y tan perjudicial en todo tiempo, es particularmente funesto cuando reina el cólera-morbo. Los que han contraido este hábito deberian comer algo, aun cuando no fuera mas que un pedacito de pan, ántes de beber la copita de aguardiente. Tampoco deberá tomarse vino blanco en ayunas, sin la misma precaucion, debiendo ser siempre muy corta la cantidad que se beba.

Cuando reina el cólera-morbo, el aguardiente amargo, es decir, el aguardiente en que se hayan puesto en infusion plantas amargas y aromáticas, y tambien la de ajenos, es preferible al aguardiente comun.

El vino tomado con moderacion es una bebida muy buena en asl

comidas; pero ha de ser de buena calidad, y vale mas beber mitad ménos vino, y escogerle de calidad superior. Los vinos nuevos y agrios son mas perjudiciales que útiles; y el tinto siempre preferible al blanco. Los que puedan mezclarle con una agua gaseosa, tal como el agua de Seltz, natural ó artificial, harán bien en usar de esta bebida saludable y grata.

La cerveza y la cidra, sobre todo cuando están recién hechas, ó no han fermentado bien, ó son agrias; predisponen á los cólicos, á la diarrea, y llegan de este modo á ser muy peligrosas. Lo mismo debe entenderse y aun con mas motivo del vino dulce ó del mosto.

Conducta que ha de observarse cuando se declara el cólera-morbo en un individuo.

Resulta de muchos hechos observados hasta el dia en los paises donde ha reinado el cólera-morbo, que los casos en que han sanado los enfermos guardan cierta relacion con la prontitud de los socorros que se les administran, y que cuanto mas próximo es á la invasion el momento en que los reciben, mayores son las probabilidades de que recobren la salud.

Por tanto, será preciso que todos conozcan las primeras señales que indican va á ser atacada una persona del cólera-morbo. Estas señales, que comunmente se manifiestan durante la noche ó por la mañana, son las siguientes:

Flojedad repentina, ó sensacion instantánea de fatiga en todos los miembros; cierta pesadez en la cabeza, análoga á la que se experimenta con el tufo del carbon; vértigos, aturdimiento de cabeza: cierta palidez del rostro, unas veces aplomada, y otras azulada; manifestándose al mismo tiempo una alteracion particular en todas las facciones; el modo de mirar es algo extraordinario, y los ojos pierden su viveza y brillantez; el apetito disminuye, y el enfermo tiene sed y deseos de satisfacerla con bebidas frias; padece cierta opresion y angustia en el pecho, y una sensacion ardorosa en la boca del estómago, latidos momentáneos en las *costillas falsas* (es decir en las costillas que se hallan partiendo de la boca del estómago hácia los vacios): rugidos de tripas acompañados sobre todo

de cólicos, y á continuacion de ellos evacuaciones ó cursos de vientre: con estas evacuaciones parecen disminuirse en ocasiones los dolores: la piel se queda fria y seca; y algunas veces se cubre de un sudor frio. Hay enfermos que experimentan escalofrios á lo largo del espinazo, y una sensacion particular en los cabellos como si se soprase en ellos un aire frio.

Estas diversas señales de la invasion de la enfermedad no siempre se presentan en el órden que se acaba de indicar; ni tampoco se manifiestan todas en todos los enfermos.

Sin embargo, cuando se manifiesta cierto conjunto de ellas, particularmente la alteracion de las facciones, la flojedad, la sensacion ardorosa en la boca del estomago, los rugidos de tripas, y la frialdad de

la piel, es preciso llamar á un médico inmediatamente.

Medios que han de emplearse ántes que llegue el médico.

Es necesario excitar fuertemente la piel y llamar el calor hácia ella: á cuyo efecto se colocará al enfermo desnudo entre dos mantas calientes, y se pasarán de arriba abajo en toda la superficie del cuerpo por cima de la manta unas planchas calientes ó un calentador, dejando las planchas algun tiempo mas sobre la boca del estómago, en los sobacos y sobre el corazon.

Se frotará fuertemente y por mucho rato todo el cuerpo con un cepillo seco ó con un pedazo de bayeta ó franela. Estas fricciones, siempre que se pueda, deben darlas dos personas, que frotarán cada una de

por sí al mismo tiempo una mitad del cuerpo, cuidando siempre muchísimo de destapar lo ménos posible al enfermo.

Si hemos de referirnos á las observaciones que se han hecho, la untura cuya fórmula va puesta á continuación, parece haberse empleado con gran éxito.

Tómense: Aguardiente, un cuartillo;

Vinagre fuerte, medio cuartillo;

Harina de mostaza, media onza;

Alcanfor, dos dracmas;

Pimienta, dos dracmas;

Una cabeza de ajos machacada.

Echese todo ello en un frasco bien tapado, y déjese en infusión al sol ó en un sitio caliente por espacio de tres dias.

Estas fricciones deberán durar mucho tiempo, y el enfermo permanecerá en cama bien envuelto en las mantas.

Tambien se le podrán aplicar si-
napismos calientes en las espaldas
y en el vientre, ó cataplasmas de
harina de linaza, muy calientes y
humedecidas con esencia de tre-
mentina.

Asimismo se han empleado con
buen éxito saquitos de ceniza ó are-
na calientes aplicados al cuerpo.

La experiencia ha demostrado en
varios paises donde ha reinado el
cólera-morbo, que se puede sacar un
partido muy ventajoso de los ba-
ños de vapor avinagrados, ó avina-
grados y alcanforados.

Por consiguiente, miéntras se tra-
ta de calentar al enfermo, pasán-
dole por el cuerpo las planchas ca-
lientes, ó frotándole, se puede pre-
parar un baño de vapor del modo
siguiente: Se hacen ascuas unos gui-
jarros, ó unos pedazos de ladrillo
ó de hierro; debajo de una silla se

coloca una vasija de barro con vinagre, al cual aconsejan muchos se añada alcanfor (dos dracmas, disuelto en suficiente cantidad de espíritu de vino, para cosa de media azumbre de vinagre). Tomadas estas disposiciones, se hace sentar al enfermo desnudo en la silla, y se le envuelve todo él, excepto la cabeza, con mantas que deben llegar hasta el suelo y cubrir bien los piés, los cuales han de descansar sobre lana, ó sobre cualquiera otro cuerpo caliente. Estando así todo dispuesto, se echan en el vinagre uno tras otro, y á pocos segundos de intervalo, los guijarros ó los pedazos de ladrillo ó de hierro hechos ascua, los cuales por este medio calientan el vinagre, y le reducen á vapor. Este baño ha de durar de diez á quince minutos. Cuando se saque al enfermo del baño, habrá

queu acostarle, envolviéndole bien entre mantas muy secas y calientes, y se le dejará descansar en esta situacion, si sobreviene una transpiracion moderada. De lo contrario, se continuarán las friegas, practicándolas siempre entre las dos mantas hasta la llegada del médico.

Pero no basta calentar el cuerpo exteriormente, sino que es preciso tambien verificar lo mismo interiormente.

Para este efecto se administra cada cuarto de hora al enfermo media tacita de una infusion aromática muy caliente (de yerbabuena pimentada v. gr. ó de torongil, que se preparan como el té), y cada media hora inmediatamente ántes de la tacita de infusion, 12 á 15 gotas de *licor amoniacal anisado yalconforado* * en

* Los boticarios prepararán este licor del modo siguiente:

una cucharada regular de agua de goma, ligeramente endulzada con un poco jarabe de goma. Tambien se han obtenido muy felices resultados en algunas partes con el *álcali volatil líquido* administrado en dosis de 15 á 20 gotas, de media en media hora ó á cada hora, en una taza de un cocimiento fuerte y caliente de harina de avena mondada ó de cebada mondada, y en defecto suyo, en una taza de agua caliente. Sin embargo, nunca se deberá administrar este último medicamento mas de dos veces ántes de la llegada del médico. A falta de estos medios se podrá administrar con ventaja agua pura, haciéndosela beber lo mas calien-

Alcol.....doce onzas

Amoniaco líquido de 18.º..tres onzas.

Aceite esencial de anis.....media onza.

Alcanfor.,.....dracma y media.

Echese y consévese para el uso en un frasco bien tapado.

te posible y en corta cantidad cada vez.

A pesar de que convenga practicar estos medios cuanto ántes, será preciso no obstante administrarlos con órden, y sin demasiada precipitacion.

Bueno será tambien, siempre que se pueda, colocar al enfermo en una pieza separada de las que habiten las demas personas. Tambien será muy conveniente lavar su ropa en agua de jabon muy caliente.

La convalecencia requiere precauciones que el médico deberá indicar: sin embargo, nunca será por demas recomendar á los convalecientes la observancia rigurosa de las reglas preservativas expuestas anteriormente, porque las personas que han padecido el cólera-morbo suelen estar expuestas á recaer.

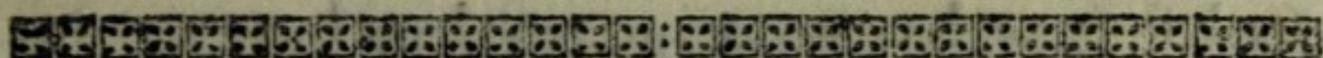
Se concluye esta Instruccion ro-

gando encarecidamente al público deje de dar crédito á los supuestos específicos preservativos y curativos, cuyas propiedades se preconizan pomposamente por los curanderos charlatanes y codiciosos, valiéndose al efecto de los diarios públicos, ó anunciándolos en carteles fijados en las esquinas de las calles de la capital; pues si las autoridades tuvieran la dicha de que llegasen á su conocimiento semejantes medios, se apresurarian á publicarlos y recomendarlos.

Firmado. Juge — Pariset. — Esquirol. — Chevalier. — Leroux. — Legran. — Baron Desgenettes. — Marc, *relator*.

Leído y aprobado en la sesión del 15 de noviembre de 1831. — El presidente. — Firmado, el Duque de Choiseul. — Petit, Secretario.

Aprobado por Nos, prefecto de Policía. Firmado, Gisquet.



Como el uso del cloruro de óxido de sodio tiene tantas aplicaciones útiles, ha parecido conveniente reunir á continuación de esta Instrucción las mas necesarias, y el modo de ponerlas en práctica, para inteligencia y provecho de todos.

Uso del cloruro de óxido de sodio conforme á las observaciones de Mr. Labarraque, y de los mejores prácticos.

El aire infestado por la mucha reunion de sujetos sanos ó enfermos se purifica rociando el suelo y paredes de la pieza ó piezas con el cloruro mezclado en 25 á 30 partes de agua comun, en vasijas destapadas, puesto que en ningun caso *puede ser nociva*, cualquiera que sea su cantidad, y que los afectados de asma nerviosa respiran mas fácilmente en medio de este gas. Este mé-

todo puede servir en los lazaretos, en los hospitales, en las salas anatómicas, en las cárceles, en los talleres numerosos, en las casas mal ventiladas, en los parages de mal olor, &c., &c., y cuando reine ó amenace cualquiera enfermedad epidémica ó contagiosa, ó alguna epizootia, ó se tenga que respirar en alguna atmósfera viciada. En este caso las lavanderas podrán lavar las ropas que no peligren de desteñirse con el agua clorurada y sin necesidad de jabon.

Los aposentos de los enfermos se purificarán con una cucharada del cloruro en seis de agua, con cuya mezcla se mojará una servilleta que se echará sobre la cama del enfermo. y se multiplicarán las servilletas así mojadas, y colocadas en distintos puntos, según la necesidad. Cuando alguno haya de asistir á

enfermos de afecciones sospechosas de contagio, se lavará las manos en el acto y al retirarse, con una parte del cloruro y veinte de agua.

Si se tuviese que conservar algun cadáver para la diseccion ú otros fines, se contendrá y aun evitará su corrupcion, rociándolo con el agua clorurada, y repitiendo la operacion conforme á la necesidad, y tiempo que se quiera conservar.

Con el agua clorurada á la proporcion de un cuartillo en 40 de agua de fuente, se pueden desinfectar en el acto los sumideros y los caños mas corrompidos, las letrinas, las pescaderías, las carnicerías, los mataderos, las fábricas de cola, y en general todos los lugares infestados por las emanaciones animales.

En las despensas ó armarios donde tengan que guardarse carnes ó pescados, se conservarán estos co-

locando en su centro ó suelo una vasija que contenga el agua clorurada anterior, renovándola todos los días; y si se corrompiesen, bastará para quitarles el mal olor una simple inmersión en dicha agua; y lavándolos despues con agua pura, y cocidos pueden comerse sin temor de que causen el mas leve daño.

Del mismo modo se destruirá el olor fétido de los lugares comunes.

En caso de sufocacion por emanaciones de cloacas, letrinas, &c., se hará respirar al enfermo el cloruro concentrado, y se rociará el aposento con el agua clorurada.

Para la curacion de las úlceras sórdidas, de la gangrena, de la popodredumbre de hospital, de las quemaduras degeneradas, de las llagas venéreas inveteradas, de los herpes de los sabañones, &c., se aplicarán, hilas empapadas en el agua clorura.

da con una quinta parte del cloruro; y se aumenta ó disminuye la proporcion del medicamento conforme á la resistencia, ó á la irritacion que produzca.

El cáncer en supuracion se desinfectará con el agua fria ó tibia mezclada con una veintena parte del cloruro. La inyeccion de esta misma mezcla hecha dos ó tres veces al dia, sirve para desinfectar la úlcera del útero.

Para las ulceraciones en las fosas nasales, ó conductos de la nariz, en la garganta, en el velo del paladar y en las encías, el cloruro será unido á ocho ó diez partes de agua; tambien puede aplicárseles el cloruro solo con un hisopillo de hilas.

Para la tiña se aplica el cloruro con el agua en partes iguales, dos veces al dia.

Veinte ó veinte y cinco gotas del

cloruro en un vaso de agua, sirven para lavar las partes del cuerpo que se quieran precaver de los herpes, y curar en ellas varias enfermedades cutáneas.

Para el carbunco se usará el cloruro solo.

La repetida respiracion de vapores emolientes con una décima-quin-ta parte del cloruro ha curado varias tisis. (*Véanse las cartas médico-quirúrgicas del Dr. Castroverde.*)

Los baños clorurados con un vaso del cloruro en cada uno han producido buenos efectos en algunos escrofulosos. (*Véanse las cartas citadas.*)

Finalmente las proporciones del cloro con el agua deberán siempre modificarse á juicio de los facultativos, ó conforme á sus efectos.

Ponemos á continuacion las noticias de Tampico y de la Habana, sobre la invasion de la Cólera, por contener los remedios que se han empleado allí con feliz suceso.

Tratamiento del Cólera, por el Dr. Juan Naudo.

Los síntomas que acompañan al Cólera son un maréo ó trastorno general, un dolor en la boca del estómago, basca, vómitos, y evacuaciones abundantes, claras y blanquecinas, calambres en las extremidades sumamente dolorosos, y en seguida un frio intenso en el cuerpo acompañado de un copioso sudor frio.

Uno ó mas de estos síntomas en un grado mas ó ménos fuerte, anuncia la invasion de esta enfermedad.

Es menester en este caso no perder tiempo. Se mandará acostar al enfermo, y en seguida se le dará una taza del cocimiento de manzanilla con tres cucharadas de aceite de palma cristi. Se le abrigará bien con tres ó mas frazadas, cubriéndole todo el cuerpo y envolviéndole la cabeza con un pañuelo: al mismo tiempo se le pondrán unos sinapismos calientes, hechos con buena mostaza y un poco de polvo de cantáridas. A la media hora se le dará una taza de manzanilla caliente, con cinco ó seis gotas de láudano líquido, y otra media taza sin láudano pasada media hora. Es menester no desabrigar al enfermo para nada, y al quitarle los sinapismos, que será á la hora y media ó dos horas, se procurará no levantar mucho las cobijas, y no hacer viento alguno. Se

hará un cocimiento sencillo de flores cordiales, para que tome de cuando en cuando una taza hasta pasadas las seis horas, tiempo en que ya cesa regularmente la enfermedad; lo que se conoce tambien por haberse disipado las ansias y fatigas.

Durante este tiempo se observa regularmente una fuerte fatiga ó congoja en el pecho ó boca del estómago: en este caso se le darán unas tazas de agua clara ligeramente tibia, ó sea templada, y lo mismo se hará cuando tenga sed; pues tanto la sed como la congoja son síntomas que molestan mucho al enfermo, y ambos se mitigan con el agua templada dándosele sin hacer aprecio de la basca ó vómito, que á veces acaece despues de haberla tomado. Esto sucede regularmente cuando se ha acudido pronta-

mente al enfermo, porque cuando se ha descuidado algun tiempo la curacion, todos los síntomas referidos se aumentan con energía hasta que acaban con la vida del enfermo.

70 Cuando, pues, el enfermo ha empezado á enfriarse, se le harán á un mismo tiempo, por tres ó cuatro personas, frotaciones con un cepillo, y un liquido compuesto con la tintura de cantáridas, aguardiente alcanforado y hojas de tabaco; trabajando, si se ofrece, horas enteras con energía hasta ver si se le restablece el calor y sudor caliente, que es toda la base de la curacion. Entónces se le pondrán sinapismos, y se mantendrá cubierto como en el otro caso: se podrá tambien favorecer el calor con ladrillos calientes, botellas de agua tibia &c. &c, y si incomodan algunos calambres en el vientre, se podrá usar una tintura antiespasmódica

(esto es cuya base sea el láudano), y untar con ella el vientre.

Se procurará siempre un sudor copioso al enfermo, por lo que se graduarán las frazadas segun convenga, aumentándose ó disminuyéndose, y pudiéndose contar por término medio el número de tres ó cuatro. Regularmente las evacuaciones y vómitos, innumerables á veces, y los calambres son en razon directa del frio que se apodera del cuerpo, de modo que combatiendo este síntoma se mitigan los demas. Durante este tiempo no se mudará la ropa de la cama, ni camisa al enfermo por mas que sude, ni se le permitirá se desabrigue un momento. Como quedan luego muy estropeados, es menester guardar seis ú ocho dias de convalecencia, con mucho cuidado, empezando á tomar atole el primer dia, sopa el segundo; y así aumentando

progresivamente el alimento hasta el entero restablecimiento. Este tratamiento es el que me ha producido los mejores efectos; en consecuencia de lo cual puede darse á luz para el bien de la humanidad afligida.

Habana y abril 9 de 1833.

En esta ciudad hemos tenido el cólera cuarenta dias con rigor, pues ha arrebatado mas de catorce mil personas en ella y sus suburbios en tan corto tiempo. Principió el 25 de febrero, y ayer solo murieron cuarenta y seis, que es poco mas de lo que muere de ordinario en la estacion en que nos hallamos: así es, que el 13 se cantará el *Te Deum* por su desaparecimiento segun dicen.

En el campo está haciendo sus es-

tragos, pues á los negros es á quienes acomete con mas furia, y muchos ingenios se han quedado sin gente; y lo peor es que se va derramando por toda la Isla, particularmente por Matanzas, Villaclara y sus campos: luego visitará lo demas.

Por el Pelops que entró ayer de Cádiz, se ha sabido que tambien ha pasado el viajero universal á Vigo desde Oporto, y tiemblo por una querida familia, si como es de esperar va á Madrid, donde no dejará de hallar en quien cebarse.

El agua ó cocimiento de manzanilla ha surtido buenos efectos en esta, y lo mejor de todo el acudir en el momento aunque sea con agua hervida, té ó unas tres gotas de láudano: esto cuando hay punzada en el estómago, cuando dan calambres en las extremidades, muchas friegas con bayeta ó cepillo, y atar

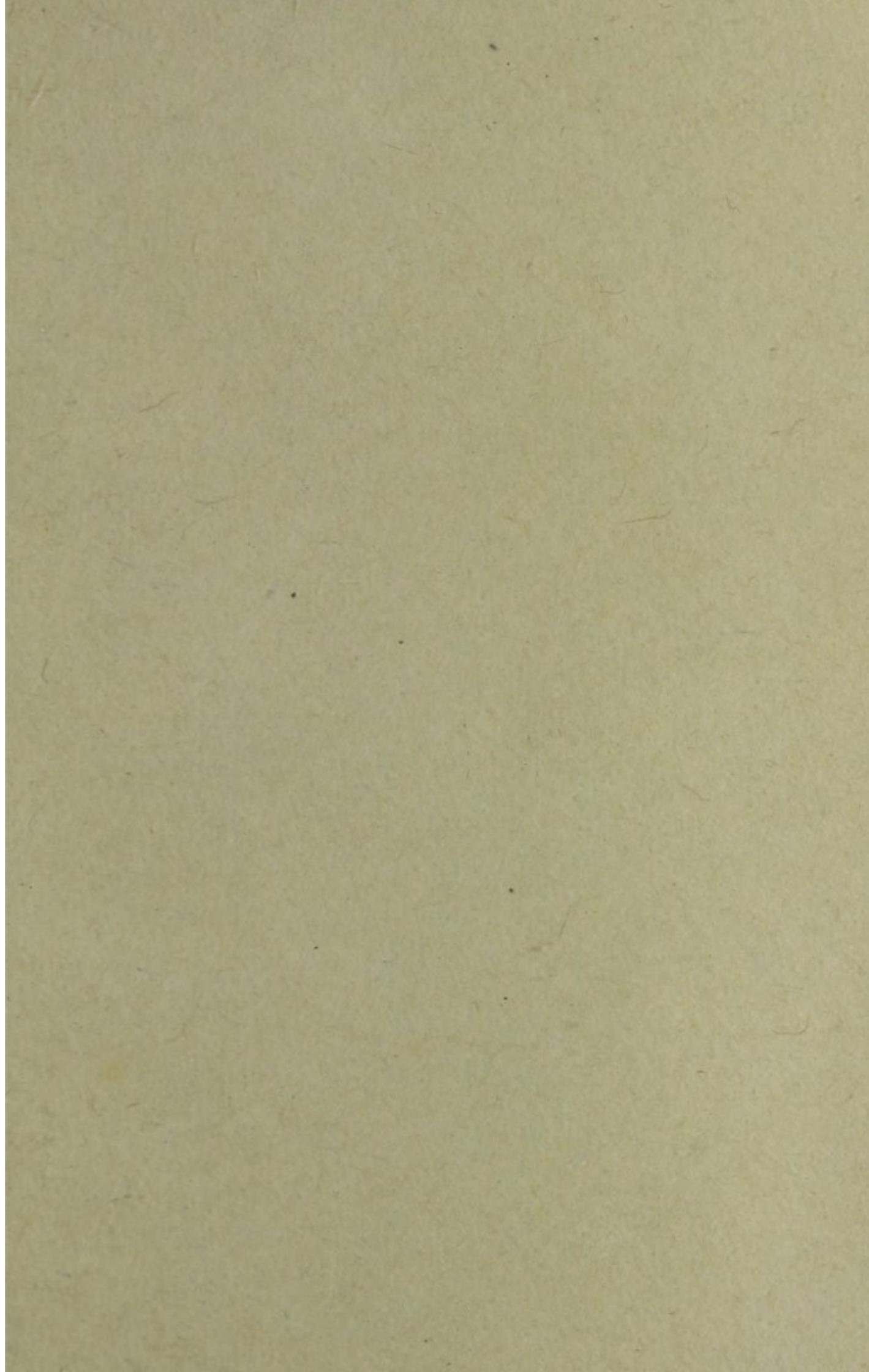
por los muslos á fin de que no suba el calambre á la caja del cuerpo, y tambien los brazos, continuando las friegas con constancia hasta que se vaya del todo.

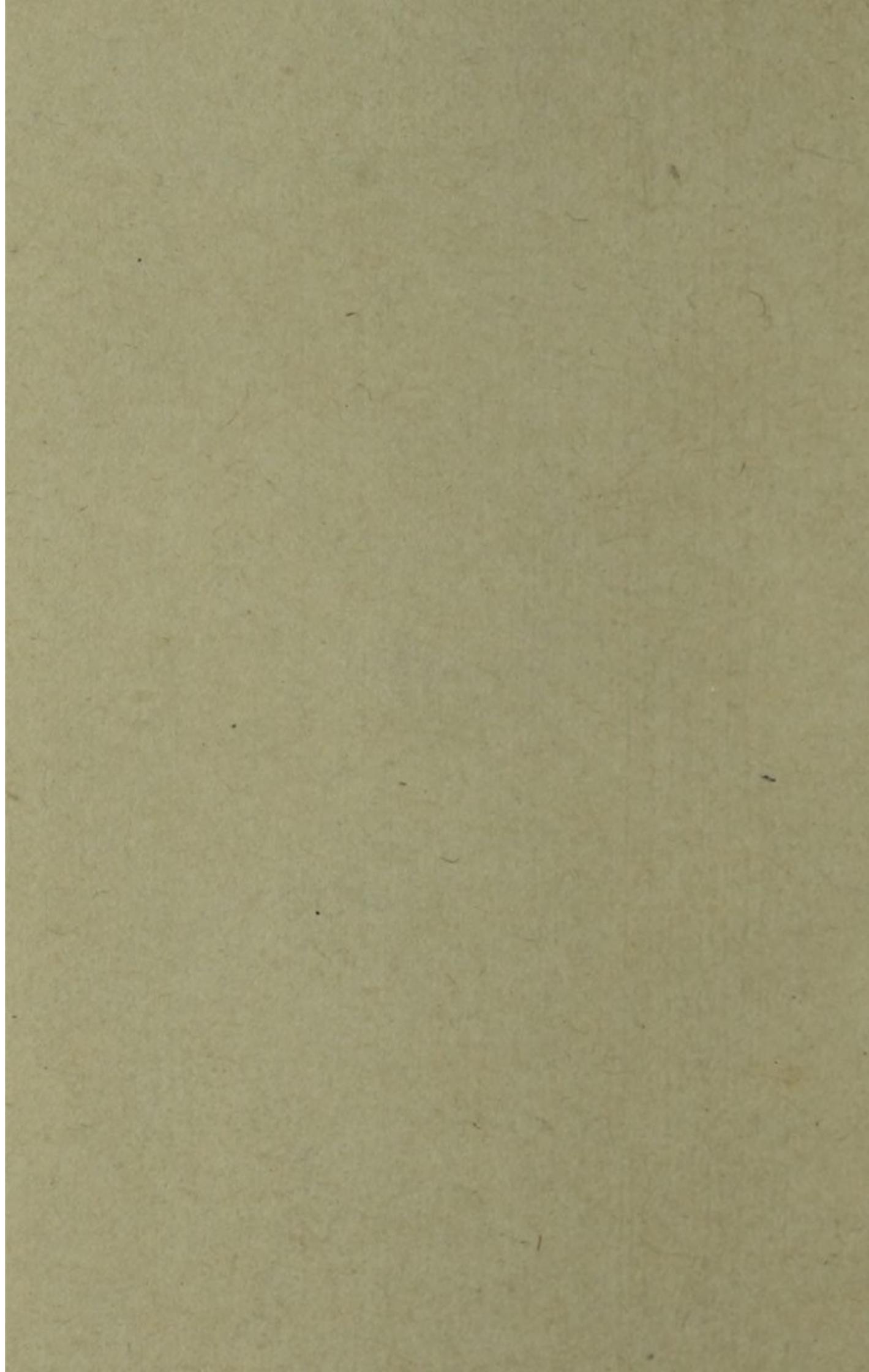
Los vómitos se contienen con manzanilla, hasta que no arroje la taza que haya bebido el paciente: las evacuaciones, con lavativas de almendra y almidon. El abrigo es muy esencial en esta enfermedad á fin de que sude el paciente, pues logrado esto no hay cuidado. La lumbre debajo de la cama es buena; pero solo hasta que rompa el sudor, porque este sudor natural con el mucho calor, se puede convertir en sudor frio, y es mal negocio. Suelen algunos tener al principio este sudor frio, y lo mejor entónces es, mudar la ropa á menudo, poniendo siempre otra caliente, y dar continuas friegas por todo el cuerpo con bayeta, hasta que des-

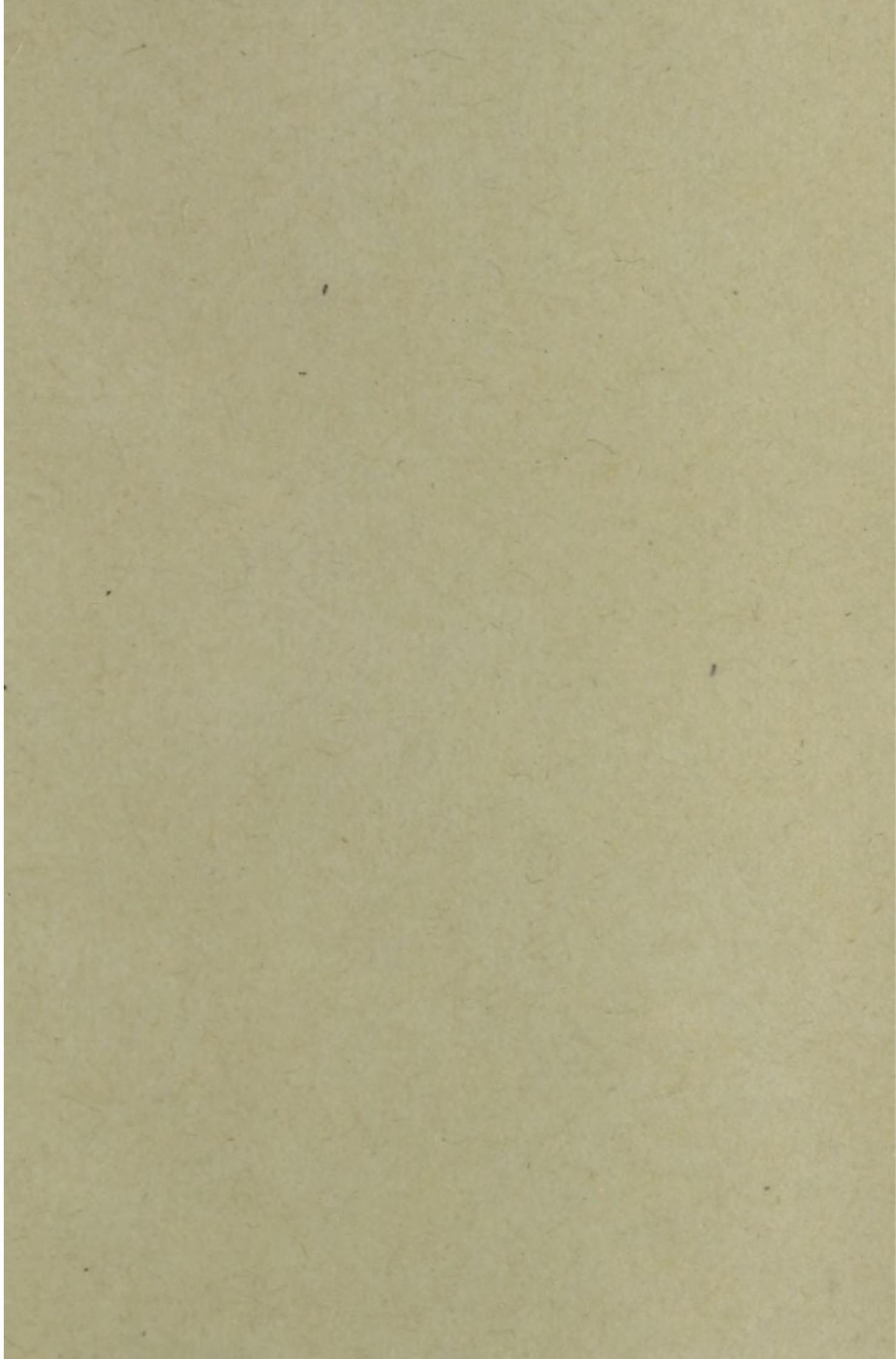
aparezca. Los vegigatorios y sinapis-
mos, de ajos, mostaza, sebo, vinagre,
&c., se aplican siempre al momento.
Las sangrías han muerto á muchos,
y curado poquísimos.

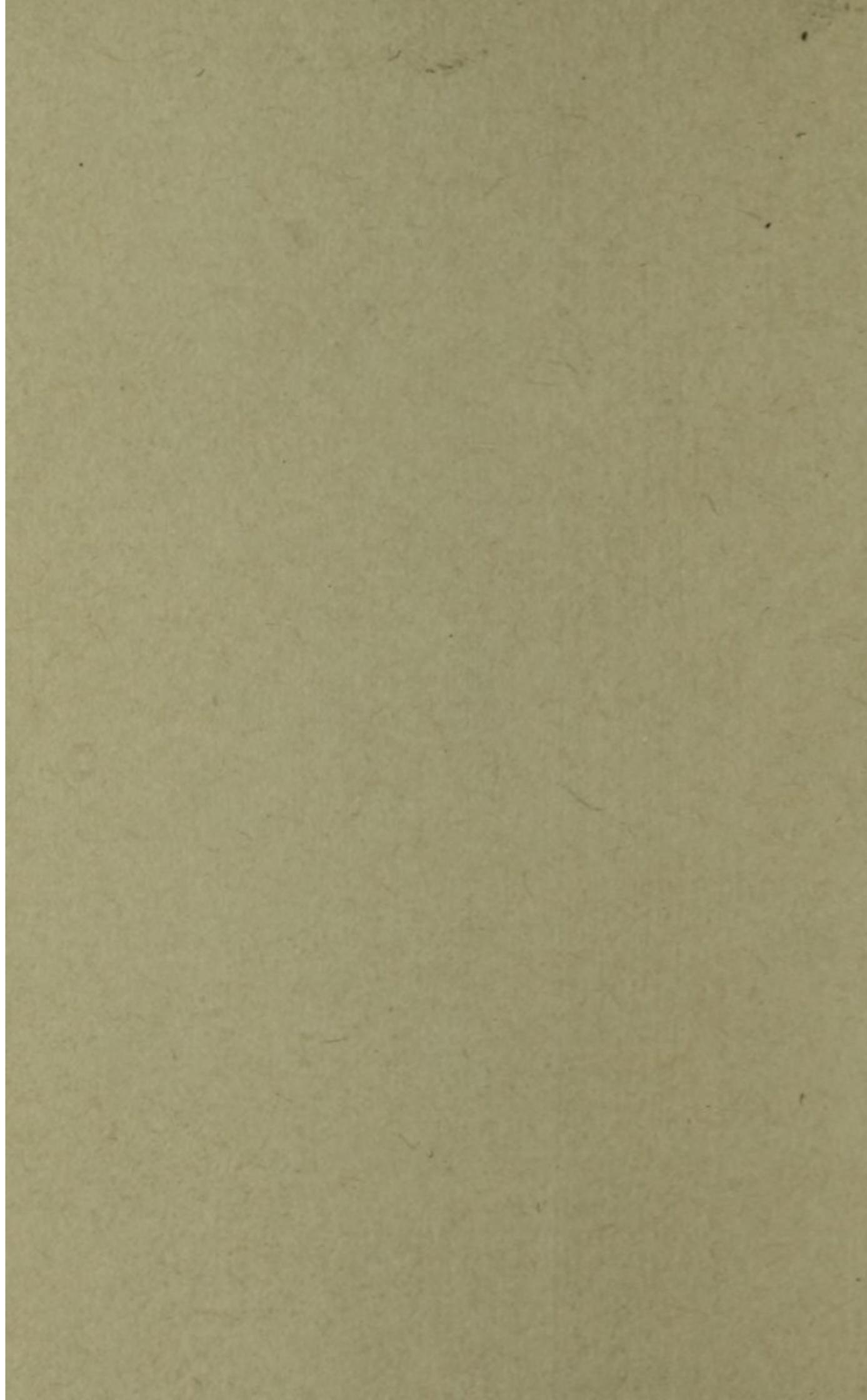
Los coléricos tienen mucha sed, y
es bueno darles agua de arroz tibia,
de pan ó naranjada, á fin de que no
los ahogue aquella; pero todo tibio y
nada frio, porque al momento pere-
cen. Los sanos es bueno beban el
agua hervida, y siempre si es posible
con un poco de vino ó aguardiente
anisado. Tomar té por las noches y
no coger relente ni mojarse, unido á
la limpieza y salubridad de la habita-
cion, son buenos preservativos, y el
primero la abstinencia de los place-
res sensuales. No se comen legum-
bres, ensaladas, vegetales ni pescado,
&c., solo pollas, carne, arroz, galli-
nas &c. y vino tinto de buena cali-
dad, porque el vino es el cloruro pa-

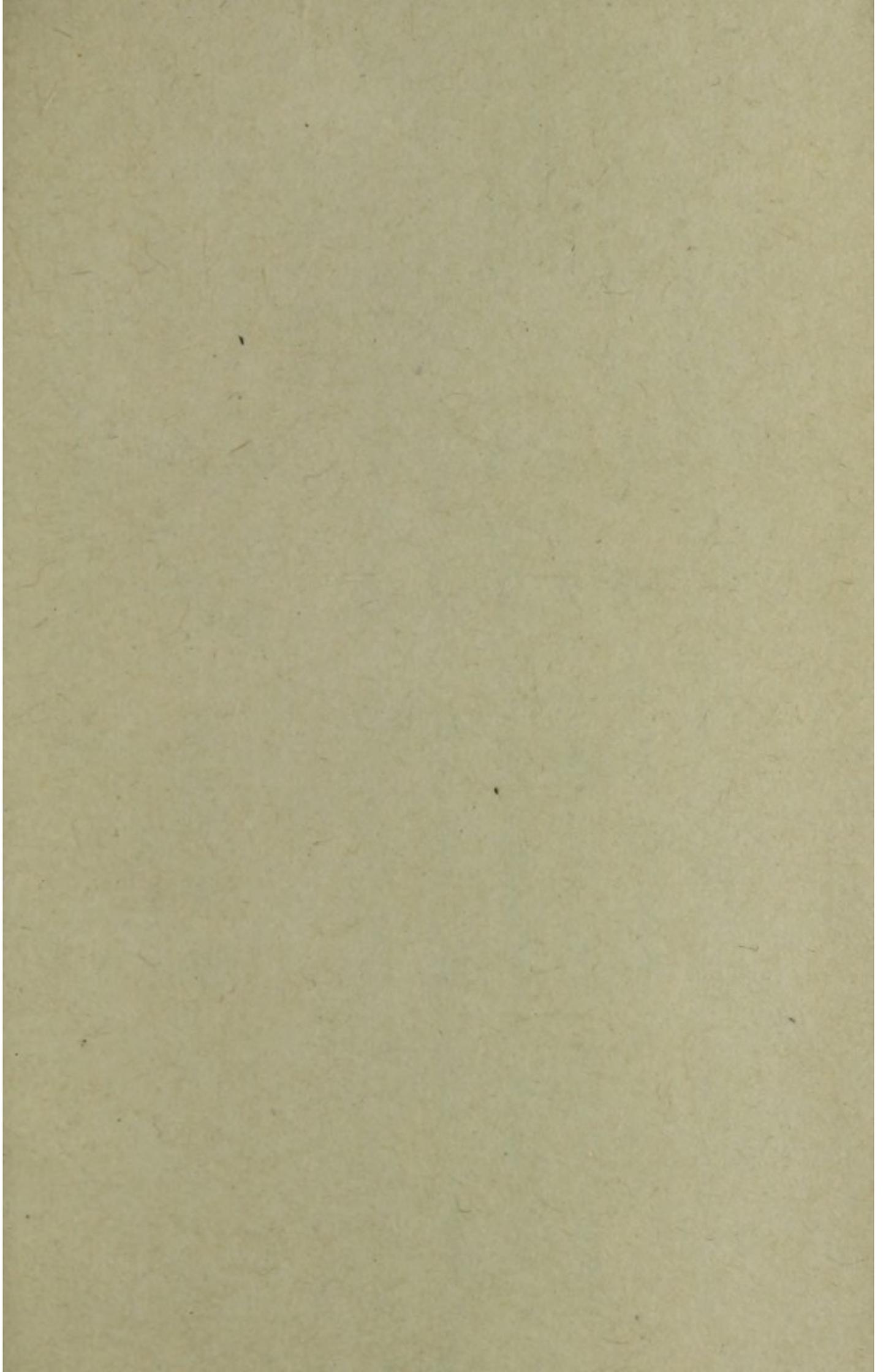
ra el cólera. La cal en los comunes
y sitios inmundos, lo mismo que el
cloruro, es buenísima.

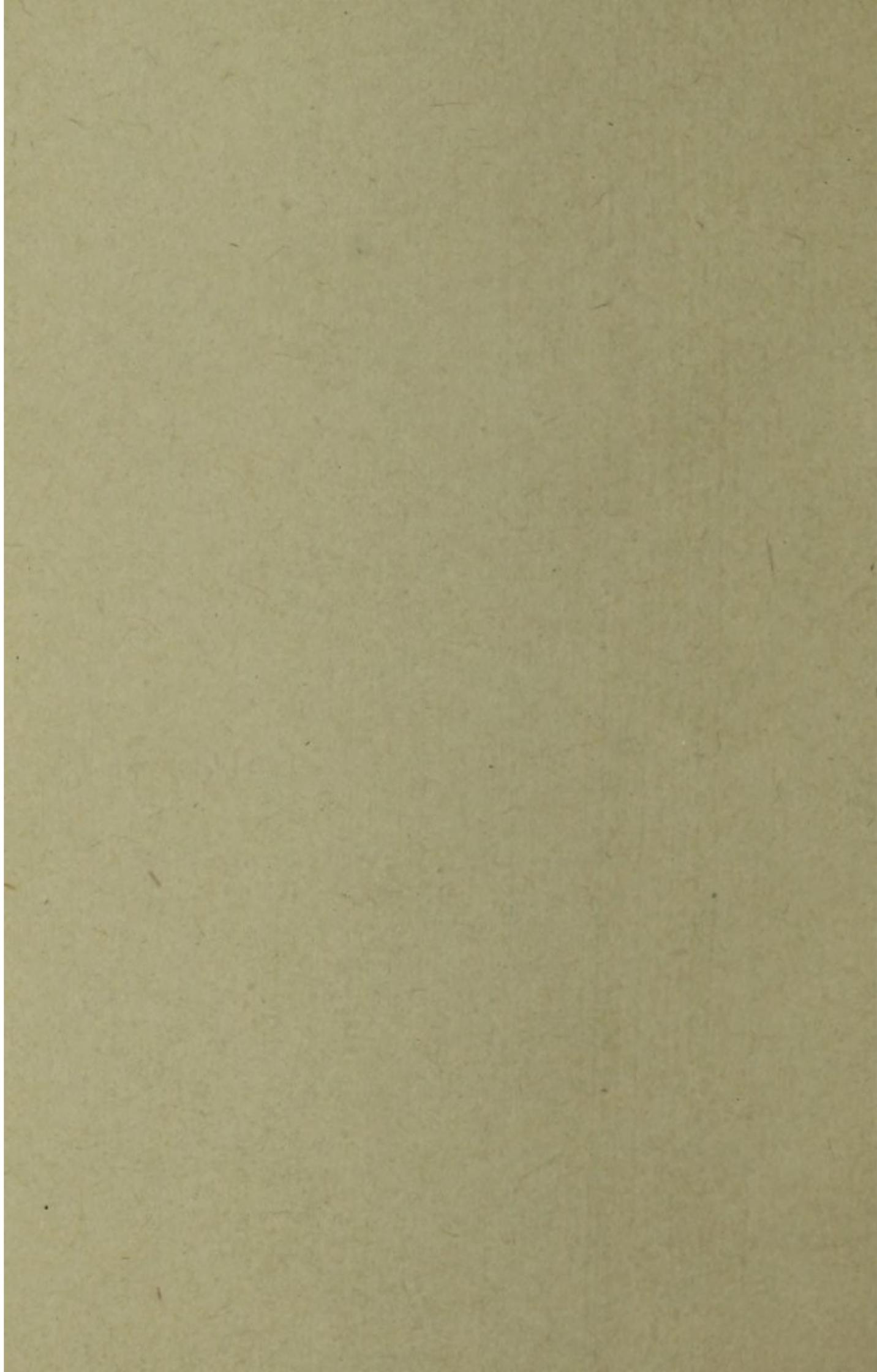












Compendio de Farmacia.
Preparaciones de la materia
medica a impresion de la
impresion de la imprenta.
Imp. de la imprenta de la imprenta.
Quinta. Quinta. Quinta.
Máximo 1833.
10.5 cm. Post. 48 p. 8.
Por G. G. G. G.

